 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: 2MI-GFPA-F-38
			Fecha: 22/12/2016
			Versión: 1
	ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS		Página: 1 de 1


En la ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de julio del 2017 se reunieron en la sede del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, **Jaime Cerón Silva** (Subdirector de las artes), **Alejandro Flórez Aguirre** (Gerente de Literatura), **Olga Lucía Forero Rojas** (Profesional Universitario Área Literatura), con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar las propuestas habilitadas de la convocatoria Premio de poesía ciudad de Bogotá y fijar el reconocimiento económico por los servicios prestados.

Según acta del 07 de marzo del 2017, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán las propuestas habilitadas de la convocatoria Premio de poesía ciudad de Bogotá, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:


CONVOCATORIA	ÁREA	Nº DE PROPUESTAS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
Premio de poesía ciudad de Bogotá	Literatura	32	Jose Zuleta Ortiz	16.649.845	\$ 4.250.000
		32	Santiago Federico Piñeros	80.853.085	\$ 4.250.000
		32	Juan Gustavo Cobo Borda	19.064.924	\$ 4.250.000

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo a las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

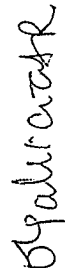
La presente acta se firmó en Bogotá a los 25 días del mes de julio del 2017



JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes



ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE
Gerente de Literatura



OLGA LUCÍA FORERO ROJAS
Profesional Universitario área de Literatura